



CONSORCIO HOSPITAL PROVINCIAL CASTELLÓN

Convocatoria bolsa de trabajo F.E. Dermatología

En **valencià** a continuació del text en castellano

Estimados amig@s: se ha publicado en el Boletín oficial de la provincia de Castellón una resolución con la convocatoria de Bolsa de trabajo para F.E. Dermatología correspondiente al Consorcio Hospital provincial de Castellón.

Es una convocatoria por el sistema extraordinario de CONCURSO DE MÉRITOS, SIN ENTREVISTA SOCIOPROFESIONAL, para proveer una lista de personal de carácter laboral no permanente,

PLAZO PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS: 10 días naturales, desde el siguiente al de la publicación en el BOP de Castellón de la presente convocatoria.

Toda la información la podéis consultar en el siguiente enlace:

<https://bop.dipcas.es/PortalBOP/boletin.do>

Recomendamos a l@s interesad@s la lectura completa de la Resolución



INSTANCIA PRESENTACIÓN PRUEBAS SELECTIVAS PARA CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO

1.- Datos Personales Aspirante

APELLIDOS Y NOMBRE		
Fecha Nacimiento:	N.I.F./ N.I.E.:	
Domicilio:		
C.P.	Población	Provincia
Telf (1)	Telf (2)	e-mail

2.- Datos Bolsa de Trabajo:

Pruebas selectivas para proveer una lista de personal temporal para cubrir las necesidades extraordinarias y urgentes de selección de personal del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón en el puesto de:

Anotar Categoría Profesional convocada a bolsa		
Identificar B.O.P. Castellón donde se publica la convocatoria de la Bolsa de Trabajo a la cual se presenta	Número	Fecha
De acuerdo con las Bases Generales BOP nº16 de 07/02/2006. Identificar Turno al que se presenta		
Turno Libre		
Turno Mejora de Empleo solo en el caso de que Ud. ostentará la condición de laboral fijo o funcionario de carrera del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.		

3.- Autobareación

El modelo de autobareación que debe presentar Ud. deberá descargarlo de nuestra página web www.hospitalprovincial.es, apartado profesionales-recursos humanos-bolsa de trabajo(entrar en la Bolsa que Ud. se presenta) cumplimentar y presentar junto al ejemplar de la instancia para la Administración.

4.- Documentación que acompaña (maque con una X)

SI ES CONCURSO OPOSICIÓN	SI ES CONCURSO DE MÉRITOS	
Fotocopia del DNI o NIE	Fotocopia del DNI o NIE	
Fotocopia de la titulación exigida y, en su caso, de la especialidad convocada.	Fotocopia de la titulación exigida y en su caso de la especialidad convocada.	
Autobareación de méritos. NO presentar fotocopia de los méritos , estos se presentarán exclusivamente en el caso de que haya superado la fase de oposición.	Autobareación de méritos y fotocopia de los méritos.	
Fotocopia otros requisitos de la convocatoria	Fotocopia otros requisitos de la convocatoria.	

5.- Declara

Que reúne todos y cada uno de los requisitos en las Bases Generales para proveer la contratación de personal temporal en el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincial (BOP) de Castellón.

Nota importante:

- Toda información respecto a este procedimiento puede encontrarla en nuestra página web: www.hospitalprovincial.es.
- Si Ud. presenta la instancia en lugar distinto del Registro del Consorcio (Correos, PROP, o Admon Pública estatal, Autonómica, Diputaciones, Ayuntamientos del art 121 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, o en su defecto, que tengan convenio con el Consorcio), debe remitir copia de la instancia sellada con sello de registro oficial, la titulación y especialidad por fax (964354378) o correo electrónico (registro@hospitalprovincial.es) durante el plazo de presentación de instancias.

Castellón, a ____ de ____ de 20__

EL/LA SOLICITANTE
FIRMA

SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN
EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

Versió en valencià



www.simap-pas.es

22 d'octubre de 2020

CONSORCI HOSPITAL PROVINCIAL CASTELLÓ

Convocatòria borsa de treball F.E. Dermatologia

Estimats/ades amics/gues: s'ha publicat en el Butlletí oficial de la província de Castelló una resolució amb la convocatòria de Borsa de treball per a F.E. Dermatologia corresponent al Consorci Hospital provincial de Castelló.

És una convocatòria pel sistema extraordinari de CONCURS DE MÈRITS, SENSE ENTREVISTA SOCIOPROFESSIONAL, per a proveir una llista de personal de caràcter laboral no permanent,

TERMINI PRESENTACIÓ D'INSTÀNCIES: 10 dies naturals, des del següent al de la publicació en el BOP de Castelló de la *pre-*sente convocatòria.

Tota la informació la podeu consultar en el següent enllaç.:

<https://bop.dipcas.es/PortalBOP/boletin.do>

Recomanem als/les interessats/ades la lectura completa de la Resolució



INSTANCIA PRESENTACIÓN PRUEBAS SELECTIVAS PARA CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO

1.- Datos Personales Aspirante

APELLIDOS Y NOMBRE		
Fecha Nacimiento:	N.I.F./ N.I.E.:	
Domicilio:		
C.P.	Población	Provincia
Telf (1)	Telf (2)	e-mail

2.- Datos Bolsa de Trabajo:

Pruebas selectivas para proveer una lista de personal temporal para cubrir las necesidades extraordinarias y urgentes de selección de personal del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón en el puesto de:

Anotar Categoría Profesional convocada a bolsa			
Identificar B.O.P. Castellón donde se publica la convocatoria de la Bolsa de Trabajo a la cual se presenta	Número	Fecha	
De acuerdo con las Bases Generales BOP nº16 de 07/02/2006. Identificar Turno al que se presenta			
Turno Libre			
Turno Mejora de Empleo solo en el caso de que Ud. ostentará la condición de laboral fijo o funcionario de carrera del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.			

3.- Autobareación

El modelo de autobareación que debe presentar Ud. deberá descargarlo de nuestra página web www.hospitalprovincial.es, apartado profesionales-recursos humanos-bolsa de trabajo(entrar en la Bolsa que Ud. se presenta) cumplimentar y presentar junto al ejemplar de la instancia para la Administración.

4.- Documentación que acompaña (maque con una X)

SI ES CONCURSO OPOSICIÓN	SI ES CONCURSO DE MÉRITOS	
Fotocopia del DNI o NIE	Fotocopia del DNI o NIE	
Fotocopia de la titulación exigida y, en su caso, de la especialidad convocada.	Fotocopia de la titulación exigida y en su caso de la especialidad convocada.	
Autobareación de méritos. NO presentar fotocopia de los méritos , estos se presentarán exclusivamente en el caso de que haya superado la fase de oposición.	Autobareación de méritos y fotocopia de los méritos .	
Fotocopia otros requisitos de la convocatoria	Fotocopia otros requisitos de la convocatoria.	

5.- Declara

Que reúne todos y cada uno de los requisitos en las Bases Generales para proveer la contratación de personal temporal en el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincial (BOP) de Castellón.

Nota importante:

- Toda información respecto a este procedimiento puede encontrarla en nuestra página web: www.hospitalprovincial.es.
- Si Ud. presenta la instancia en lugar distinto del Registro del Consorcio (Correos, PROP, o Admon Pública, estatal, Autonómica, Diputaciones, Ayuntamientos del art 121 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, o en su defecto, que tengan convenio con el Consorcio), debe remitir copia de la instancia sellada con sello de registro oficial, la titulación y especialidad por fax (964354378) o correo electrónico (registro@hospitalprovincial.es) durante el plazo de presentación de instancias.

Castellón, a ____ de ____ de 20__

EL/LA SOLICITANTE
FIRMA

SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN
EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

Para cualquier aclaración que necesitéis podéis dirigiros a los delegados asignados a los diferentes departamentos de salud.

NO HACE FALTA SER MUCH@S PARA HACER LAS COSAS BIEN, PERO CUANT@s MÁS SEAMOS MÁS COSAS ALCANZAREMOS.

ÚNETE A NOSOTR@S



SIMAP-PAS

SOMOS COMPAÑER@S

Departamento	Teléfono	E-mail	Responsables
SIMAP SEDE	96 193 07 23	simap_administracion@simap.es simap_documentacion@simap.es simap_consultas@simap.es	
JUNTA DIRECTIVA SIMAP y SIMAP-PAS	96 193 07 23	simap_presidencia@simap.es simap_vicepresidencia@simap.es simap_secretaria@simap.es simap_tesoreria@simap.es	Concha Ferrer Noemí Alentado Pilar Martí Miguel Pastor Mariela Lucas
PREV.RIESGOS LABORALES	96 193 07 23	simap_prl@simap.es	Pilar Martí 601 185 838
CURSOS OPE	96 193 07 23	simap_cursosope@simap.es	
SIMAP-PAS Adminstrativos	96 193 07 23	simap-pas@simap.es	Vicent Tur 682 893 989 Carlos Alcoriza 683 282 633
RESIDENTES	96 193 07 23	simap_residentes@simap.es	Miguel Pastor Celia Monleón Noemí Alentado
SALUD MENTAL	96 193 07 23	simap_saludmental@simap-pas.es	Ana Sánchez
Vinaroz	96 193 07 23	simap_vinaroz@simap.es	Concha Ferrer
Castellón	601 215 205	simap_castello@simap.es	Raquel de Alvaro 601 215 205
La Plana	96 193 07 23	simap_laplana@simap.es	Ximo Michavila Marién Vilanova 603 112 418 Sarai Gómez
Sagunto	96 233 93 87	simap_sagunto@simap.es	Ximo Michavila Marién Vilanova 603 112 418 Sarai Gómez
Valencia Clínico-Malvarrosa	96 197 36 40 Ext 436 184	simap_clinico@simap.es	Celia Monleón 622 868 333
Valencia Arnau de Vilanova-Lliria	96 197 61 01	simap_arnau@simap.es simap_pas_arnau@simap-pas.es	Carmen Martín 601 155 574 Carlos Alcoriza 683 282 633
Hospital de Lliria	96 197 61 01	simap_lliria@simap.es	Mª José Álvarez 601 149 426
Valencia La Fe	96 124 61 27 Ext 246 127 Ext 412 447	simap_lafe@simap.es	Carmen Álvarez 611 351 783 Mª José Pons 611 351 076 Miguel Pastor
Requena	96 233 92 81	simap_requena@simap.es	Lina Ribes 618 854 342
Valencia Consorcio Hospital General	96 313 18 00 Ext 437 485	simap_consorciogeneral@simap.es simap_chguv_hgu@gva.es	Edmundo Febré
Valencia Estatutarios Hospital General	96 193 07 23	simap_hgeneralvalencia@simap.es	Mª Enriqueta Burchés 640 096 389 Mercedes Barranco 659 648 338
Manises	96 193 07 23	simap_manises@simap.es	Mª Enriqueta Burchés 640 096 389
Valencia Dr. Peset	96 162 23 32	simap_peset@simap.es	Vanessa Béjar 603 106 771 Ana Sánchez
Alzira Ribera Salud	96 245 81 00 Ext 83 82 y 70 46	simap_laribera@simap.es simap2@hospital-ribera.com	Rosario Muñoz Pedro Durán
Alzira Estatutarios	96 245 81 00 Ext 83 82 y 70 46	simap_alzira@simap.es	Pedro Durán
Xàtiva	682 081 940	simap_xativa@simap.es	Vicente Orengo 682 081 940
Gandía	96 284 95 00 Ext 435 478	simap_gandia@simap.es	Noemí Alentado 611 350 820 Vicent Tur 682 893 989 Nuria Martí 682 076 471
Denia Marina Salud	96 557 97 59	simap_denia@simap.es simap.denia@marinasalud.es	Miguel A. Burguera Mercedes Salcedo Carol Ramos Verónica Ramos 689 965 161
Denia Estatutarios	698 965 161	simap_lapedrera@simap.es simaplapedrera@gmail.com	Verónica Ramos 689 965 161
San Juan	611 350 631	sanjuan_simap-pas@simap-pas.es simap_sanjuan@simap.es	Ángela Aguilera 611 350 631 Mª José Álvarez 601 149 426

Orihuela Elche Alcoy Vilajoiosa H.General de Alicante Elda Torrevieja Elx-Vinalopó	96 284 95 00 Ext 435 478	simap_orihuela@simap.es simap_elche@simap.es simap_alcoy@simap.es simap_lavila@simap.es simap_hgalicante@simap.es simap_elda@simap.es simap_torrevieja@simap.es simap_vinalopo@simap.es	Noemí Alentado 611 350 820
Servicios Centrales, Salud Pública e Inspección	96 197 36 40 Ext 436 184	simap_servcentrales.sp.inspecc@simap.es	Celia Monleón 622 868 333

Aviso legal:

Protección de datos. - SINDICATO DE MEDICOS DE ASISTENCIA PUBLICA-COMUNIDAD VALENCIANA (SIMAP-CV) y SINDICATO DE FACULTATIVOS Y PROFESIONALES DE LA SANIDAD PUBLICA (SIMAP-PAS) le informan que su dirección de correo electrónico, así como el resto de sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: SINDICATO DE FACULTATIVOS Y PROFESIONALES DE LA SANIDAD PUBLICA, con dirección en Gran Vía Fernando el Católico, 46, 1º,1ª, CP 46008, Valencia (Valencia/València). En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Confidencialidad. - El contenido de esta comunicación, así como el de toda la documentación anexa, es confidencial y va dirigida al destinatario del mismo. En el supuesto de que usted no fuera el destinatario, le solicitamos que nos lo indique y no comunique su contenido a terceros, procediendo a su destrucción.

Exención de responsabilidad. - El envío de la presente comunicación no implica la obligación por parte del remitente de controlar la ausencia de virus, gusanos, troyanos y/o cualquier otro programa informático dañino, correspondiendo al destinatario disponer de las herramientas de hardware y software necesarias para garantizar tanto la seguridad de su sistema de información como la detección y eliminación de programas informáticos dañinos. - SINDICATO DE MEDICOS DE ASISTENCIA PUBLICA-COMUNIDAD VALENCIANA (SIMAP-CV) y SINDICATO DE FACULTATIVOS Y PROFESIONALES DE LA SANIDAD PUBLICA (SIMAP-PAS) no se responsabiliza de los daños y perjuicios que tales programas informáticos puedan causar al destinatario.

SIMAP-CV / SIMAP-PAS
 Gran Vía Fernando el Católico 46-1-1ª
 46008 Valencia
 Tfno 961930723